

Carta del Pueblo Wichi (2)

María Cristina, 14 de julio del 2010

Nuevamente nos hemos reunido en nuestro territorio indígena Wichi del departamento Ramón Lista los días 12 al 14 de julio, en esta segunda Asamblea. La primera la hicimos en el mes de abril de este año durante la semana de los Pueblos Indígenas. Al finalizar esa primera gran reunión pusimos esta fecha para una segunda Asamblea que acabamos de realizar. Queremos en esta carta dar a conocer nuestros pensamientos y acciones. Es la segunda que escribimos para todos los que quieran saber de nuestra vida. Tuvimos la suerte de tener representantes de otras comunidades Wichi y Toba que nos acompañaron y visitaron por primera vez.

Los temas que hemos tratado en esta ocasión fueron la ley provincial Nº1.552 de Ordenamiento Territorial, las leyes nacionales Nº26.331 de Bosques Nativos y la ley 26.160 de Emergencia Territorial, prorrogada por la ley Nº 26.554.

Volvemos a decir que cuando la provincia hace ley no nos participa a nosotros y creemos que el ICA tiene conocimiento de todo esto y tampoco nos consulta sabiendo que el convenio de la OIT 169 dice que debemos ser consultados antes de realizar cualquier ley o trabajo en nuestros territorios.

No sabíamos nada de que se estaba tratando esta ley de ordenamiento territorial. Si no fuera esta Asamblea no íbamos a saber. Ya la cosa esta hecha y nos estamos enterando y tratando de frenar un poco lo que está pasando. Como esta hecha esta ley pedimos que se renuncie y elimine porque es perjuicio para nosotros. En el monte viven bichos que aprovechamos porque no nos basta las pensiones ni lo que el gobierno reparte. Queremos ser felices y sin la tierra no somos nada. Si venden las tierras que son nuestro territorio ancestral van a llegar las empresas y quitar nuestro monte y nuestra forma de vivir del monte. Esto va ser un desierto. Es una ley que quiere matarnos despacito.

Ya lo dijimos en nuestra primer asamblea: “todavía nos sentimos excluidos y discriminados porque no somos consultados públicamente ni participamos en las decisiones de todas las cosas nuestras como son las obras publicas, sistemas de salud, educación, en las leyes de tierra y territorio, en la ley de bosques y de tantas otras cosas”.

También hablamos de todas las cosas y vemos con tristeza que no solo nos quieren quitar la tierra. Quieren quitarnos el gobierno de nuestras comunidades deshonrando y tentando a nuestras autoridades aborígenes para que se callen. Queremos respeto a nuestra autonomía.

Volvemos a repetir que nos preocupa el hostigamiento policial a los representantes de nuestras comunidades que luchan por la defensa de nuestros derechos, que son perseguidos, vigilados e interrogados, tanto en las comunidades como en la ciudad de Formosa.

Pero hoy estamos iniciando un nuevo camino que muchos ancianos y caciques recorrieron y estamos retomando. Tenemos mucha fe en nuestros jóvenes que vienen aprendiendo cosas nuevas. Estamos con mucho ánimo de seguir organizándonos y de movilizarnos por nuestros derechos. No es fácil hacer las organizaciones pero nos damos cuenta de que la única manera de luchar es tener una organización y articular con las organizaciones de cada pueblo indígena de Formosa.

No vamos callar, tenemos que reclamar por nuestra libertad.